

2017

 MINTRABAJO



Estrategia de Rendición de Cuentas

Ministerio del Trabajo

2017

Componente:

Rendición de Cuentas

La estrategia de rendición de cuentas en el Ministerio está enmarcada en los componentes de información, diálogo e incentivos en la cual se fomenta la participación de los ciudadanos y se construye una relación de doble vía con actores sociales acerca de la gestión que realiza la entidad.

Objetivos Estratégicos:

1. Utilizar las nuevas herramientas que ofrece la tecnología para diseñar espacios de rendición de cuentas innovadores y de fácil acceso a los ciudadanos que permitan brindar un espacio de comunicación y diálogo permanente.
2. Mejorar los atributos de la información que suministra el Ministerio por medio de los diferentes canales de atención a los ciudadanos.
3. Hacer seguimiento a los canales de diálogo utilizados por el Ministerio e incorporar los aportes hechos por los ciudadanos para la construcción de contenidos dentro del proceso de Rendición de Cuentas.
4. Desarrollar esquemas de incentivos en donde se generen estímulos a los funcionarios públicos del Ministerio y a los ciudadanos para su participación en el proceso de Rendición de Cuentas.

Conpes 3654 de 2010: “La presente política tiene como objeto ordenar y articular las diferentes acciones que en el país se han venido presentando en materia de rendición de cuentas con un marco conceptual y una estrategia amplia que permita garantizar la sinergia de estas acciones en pro de ofrecer a la ciudadanía unas mejores y más claras explicaciones sobre el actuar del sector público” (Colombia, Conpes 3654 de 2010, p. 4). Allí se plantean los lineamientos para llevar a cabo la política de rendición de cuentas en las entidades del sector público. Resulta pertinente plantear los componentes de la rendición de cuentas:

Información: hace referencia a la disponibilidad, exposición y difusión de datos y estadísticas sobre las funciones asignadas a una determinada institución o servidor público (Colombia, Conpes 3654 de 2010, p 14).

Diálogo: hace referencia al proceso de sustentación de acciones, presentación de diagnósticos y exposición de criterios utilizados para la toma de decisiones

Incentivos: consiste en la utilización de mecanismos de estímulo o castigo hacia instituciones y ciudadanos para el ejercicio de la rendición de cuentas.

El seguimiento y control de la estrategia de rendición de cuentas se realizara de forma trimestral, con corte a las siguientes fechas: 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre

A continuación se presenta la estrategia diseñada para la realización del proceso de Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Conpes 3654.

Subcomponente 1: Información

El elemento información se refiere a la generación de datos y contenidos sobre la gestión, el resultado de esta y el cumplimiento de sus metas misionales y las asociadas con el plan de desarrollo nacional, así como a la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos por parte de las entidades públicas. Los datos y los contenidos deben cumplir el principio de calidad de la información para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés

El Ministerio ha desarrollado para este elemento un plan de acción con las siguientes acciones:

Acciones	Descripción	Entregable	Responsable
Publicaciones en redes sociales del Ministerio	Realizar publicaciones permanentes en las redes sociales Facebook, Twitter, Youtube y LinkedIN para socializar las actividades y políticas que lideran las diferentes dependencias.	Reporte mensual de métricas de las redes sociales	Grupo de Comunicaciones
Publicaciones en medios	Publicación de piezas de comunicación	Piezas de comunicación	Grupo de Comunicaciones
Publicación de proyectos de norma	Publicar los proyectos de norma que se tienen en las diferentes dependencias, para conocimiento, análisis y retroalimentación de la de las partes interesadas.	Publicaciones en página web	Grupo de Comunicaciones / Direcciones técnicas
Informe de Gestión al Congreso de la República	Consolidar documento en el cual se detalla la gestión realizada por el Sector Trabajo a lo largo del periodo 2016-2017	Informe de Gestión del sector trabajo al Congreso de la República	Oficina Asesora de Planeación
Publicar resumen, contenidos o memorias de las ferias o eventos	Contenidos o memorias de las ferias o eventos de gestión de gestión realizados por el Ministerio en su página web	Publicaciones en la página web	Grupo de Comunicaciones

Subcomponente 2: Diálogo

El elemento diálogo se refiere a aquellas prácticas en que el Ministerio, después de entregar información, dan explicaciones y justificaciones o responden las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones en espacios (bien sea presenciales-generales, segmentados o focalizados, virtuales por medio de nuevas tecnologías) donde se mantiene un contacto directo.

Por medio de este componente, el Ministerio busca generar espacios de dialogo y comunicación entre los ciudadanos y la entidad. El Conpes 3654 establece que el proceso hace referencia a la sustentación de acciones, presentación de diagnósticos y exposición de criterios utilizados para la toma de decisiones. A continuación se presentan las acciones del plan de acción del elemento de diálogo:

Acciones	Descripción	Entregable	Responsable
Audiencia de rendición de cuentas 2016	Realizar audiencia donde se realice la rendición de cuentas de la gestión adelantada en el 2016	Soportes de la rendición de cuentas	Grupo de Comunicaciones / Oficina Asesora de Planeación
Realizar reuniones o mesas técnicas de concertación y dialogo	Realizar reuniones o mesas técnicas con los diferentes actores con el fin de analizar y gestionar sus necesidades y requerimientos.	Publicaciones en página web	Grupo de Comunicaciones / Viceministerios / Direcciones Técnicas
Eventos de gestión	El Ministerio del Trabajo realiza permanentemente ferias, eventos, mesas técnicas a nivel nacional en relación a las políticas del ministerio	Publicaciones en la página web	Direcciones Técnicas / Grupo de Comunicaciones
Participar en el programa Urna de Cristal	Participar en el programa Urna de Cristal del Gobierno, en el cual se interactúa con la ciudadanía y se presentan los programas implementados por parte del Ministerio del Trabajo	Publicación y seguimiento en los programas a los cuales sea citado el Ministerio del Trabajo	Grupo de Comunicaciones
Responder preguntas ciudadanos portal Urna de Cristal	Participar en la respuesta a las preguntas formuladas por la ciudadanía en el portal Urna de Cristal	Informe resultados Urna de Cristal	Subdirección Administrativa y Financiera

Publicaciones en redes sociales del Ministerio	Realizar acciones de diálogo utilizando las Redes Sociales del Ministerio, tales como Facebook Live, para socializar las actividades y políticas que lideran las diferentes áreas.	Publicación de la acción en la Red Social	Grupo de Comunicaciones
Realizar campañas de promoción y divulgación de la oferta institucional del Ministerio	Pautar en diferentes medios de comunicación masiva nacionales, regionales y comunitarios campañas de promoción y divulgación de la oferta institucional del Ministerio	Informe de pautas realizadas	Grupo de Comunicaciones

Subcomponente 3: Incentivos

El elemento incentivos se refiere a aquellas acciones del Ministerio que refuerza el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas. Se trata entonces de llevar a cabo gestiones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y en los ciudadanos. Los incentivos estarán orientados a motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.

El Ministerio ha desarrollado para este elemento un plan de acción con las siguientes acciones:

Acciones	Descripción	Entregable	Responsable
Ofrecer a los ciudadanos herramientas para orientar, informar y responder a sus inquietudes en relación a obligaciones y derechos laborales	El Programa Colabora ofrece a los ciudadanos la posibilidad de acceder a información de manera gratuita a través de la línea 120 (celular) y los distintos canales de atención	Informe de gestión programa de nacional de servicio al ciudadano	Subdirección Administrativa y Financiera
Capacitación a servidores públicos	Realizar capacitaciones para reforzar patrones de eficiencia administrativa en los servidores públicos.	Plan Institucional de capacitación	Subdirección de Gestión del Talento Humano
Realizar sondeos de opinión	Realizar preguntas a los ciudadanos sobre temas misionales del Ministerio	Resultados sondeos	Grupo de Comunicaciones

Subcomponente 4: Evaluación y Retroalimentación

En este paso se incluye la autoevaluación del cumplimiento de lo planeado en la Estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio, así como las acciones para garantizar que la evaluación realizada por la ciudadanía durante el año retroalimente la gestión de la entidad para mejorarla.

A partir de las evaluaciones que resulten de las acciones de la estrategia de Rendición de Cuentas, se realizará un plan de mejoramiento institucional, el cual será divulgado a las partes interesadas, tanto para su ejecución como para su seguimiento.

Acciones	Descripción	Entregable	Responsable
Realizar la evaluación y seguimiento de cada acción y de la estrategia	Evaluar el cumplimiento de las acciones implementadas dentro de la estrategia de rendición de cuentas	Resultados de la evaluación	Oficina de Control Interno
Elaborar informe de evaluación y seguimiento de cada acción y de la estrategia	Informe que contiene los resultados de la evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas	Informe de resultados publicado y divulgado	Oficina de Control Interno
Elaborar plan de mejoramiento	Plan de mejoramiento de acuerdo a los resultados de la evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas	Plan de mejoramiento	Dependencias responsables / apoya Oficina Asesora de Planeación